



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Ref. Proceso: Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante: MARTHA LIGIASANCHEZ CARDOZO
Ejecutado: LUZ ANGELA RENDON PEREZ
Radicación: 2022-00363-00

En aras de continuar con el trámite del presente asunto, se requiere a la parte actora para que a la mayor brevedad, proceda a acreditar el diligenciamiento del citatorio y notificación por aviso dirigida a la parte demandada en la forma dispuesta en los art. 291, 292 del CGP y/o en su defecto conforme la ley 2213 de 2022, allegando el cotejo y certificación del resultado de la entrega.

NOTIFIQUESE



DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez